Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

El Liberal

Diario democrático de Menorca

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . o'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

—

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 13. Mahón, martes, 13 Junio de 1893. **N.º 3.562**

CORREO DE HOY

Licencias ilimitadas

A LOS SOLDADOS

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» se publica una orden disponiendo que los cuerpos residentes en la Península, islas Baleares y Canarias y posesiones de Africa, expidan licencia ilimitada el 20 del actual á los individuos de tropa excedentes al número que se marca á continuación:

Infantería.—Un regimiento tendrá en 1.º de julio 676 hombres; el de Málaga, 1.300; el de Baza, 900, un batallón de cazadores, 350; el de Melilla, 450; un batallón de Canarias 324; una zona de reclutamiento, 7.

—Un regimiento de caballería, 401.

Artillería.—Un regimiento montado con material de ocho centímetros, 276; uno con idem, de nueve, 314; uno idem con batería á caballo, 399; uno idem de montaña, 504; un batallón de plaza de seis compañías, 536; uno idem de cuatro, 336; uno idem en Canarias, 208.

Ingenieros.—Un regimiento de zapadores minadores, 660; uno de pontoneros, 337; un batallón de ferrocarriles, 370; uno de telégrafos, 375.

—Una brigada de Administración militar, 1140.

Una idem Sanidad militar, 483.

Las reformas antillanas

El proyecto de ley leído en el Congreso por el ministro de Ultramar reorganizando la administración de las Antillas, contiene entre otras, las reformas siguientes:

Se suprimen las seis Diputaciones provinciales que actualmente existen en la isla.

Se crea un Consejo de administración compuesto de 18 individuos, nueve de los cuales serán nombrados por real decreto, dos de ellos con un sueldo y categoría de jefe superior de administración.

Para ser elegido consejero se requiere ciertas condiciones, entre las que figuran ser ó haber sido presidente del Círculo de Hacendados, Cámara de Comercio, Casino Español de la Habana ó de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Formarán parte del mismo los que hoy componen la Junta de autoridades, el coronel de voluntarios decano, y los diputados provinciales que hayan entrado en el segundo bienio de su cargo.

El Consejo es un cuerpo consultivo, y deliberará siempre en pleno, sin perjuicio de que puedan funcionar las comisiones que fuese necesario.

Sin voto, y para informar cuando así se acuerde, asistirán á él los funcionarios públicos que fuesen requeridos al efecto.

Habrá una sola Diputación en toda la isla, que funcionará durante cuatro años, eligiendo su presidente.

Los alcaldes serán precisamente concejales, que nombrará la corporación. Cuando el gobernador general no estime conveniente la elección de la persona electa, se designará otro que habrá de ser precisamente concejal

Esta Diputación podrá proponer al Gobierno de S. M., por conducto del gobernador general de la Isla, las reformas de las leyes promulgadas en la Antilla que estime necesarias.

Se establece la intendencia general de Hacienda y la Dirección general de Administración civil.

El Consejo de administración debe ser oído acerca de la concesión de los presupuestos de ingresos y gastos del Estado en las Antillas, que en mayo se remitirá todos los años al Gobierno.

La Diputación, por su parte, propondrá las reformas legislativas que entienda convenientes.

Se suprime el juicio de residencia para los gobernadores generales. El Tribunal Supremo conocerá en única instancia de los actos penables del gobernador general terminado su mando.

Se crean seis gobiernos regionales, uno para cada provincia.

La sección administrativa de los mismos (asuntos de Hacienda) dependerá de la intendencia general.

Se variará la ley para elección de senadores en las Antillas.

Últimos telegramas

París 9.

La proposición pendiente de debate en la Cámara pidiendo que se declare obligatorio el voto electoral da lugar á animadas controversias.

Los partidarios de la misma sostienen que tiende á remediar un abuso del cual han dado triste ejemplo las últimas elecciones.

El retraimiento da lugar á que los diputados elegidos tengan con frecuencia la representación de una minoría, y faltando además la sinceridad electoral no se pueden conocer las verdaderas aspiraciones del país.

Añaden que votar no es solo un derecho, sino un deber, y que hay que establecer una sanción penal contra los que falten á él. Sin embargo, dada la situación de la presente legislatura, la proposición no tiene más que un interés puramente especulativo, pues faltará tiempo á la Cámra para discutirla y aprobarla.

—

Chicago 9.

Anoche hubo grandes iluminaciones y magníficos fuegos artificiales en los jardines de la Exposición universal en honor de los infantes de España doña Eulalia y D. Antonio, para celebrar la primera visita hecha por éstos á la gran feria del mundo. La muchedumbre era inmensa. Se expendieron en las puertas de la Exposición más de 200,000 billetes.

La infanta Eulalia manifestó al presidente de la comisión que la acompañaba que no tenía palabras para expresar su admiración.

Los periódicos neoyorkinos publican minuciosos detalles de la primera visita hecha por los infantes de España á la Exposición de Chicago.

Dicen que doña Eulalia manifestó que no había visto en su vida nada parecido á la gran Feria del mundo por su grandeza, magnificencia y hermosura.

—

París 9.

Los periódicos no sólo librecambistas sino hasta los proteccionistas moderados, han emprendido una enérgica campaña contra la reforma arancelaria de Méline, en presencia de los deplorables resultados que está produciendo, y sostienen la necesidad de que el cuerpo electoral, aleccionado por la experiencia, mande al Parlamento representantes resueltos á llevar la política económica por derroteros, salvando así al Estado y á la riqueza nacional de la ruina que les amenaza.

A pesar de esto, los ultraproteccionistas del Mediodía continúan pidiendo nuevos recargos en los derechos de aduanas de los vinos extranjeros, y particularmente los españoles.

—

Nantes 9.

La Junta de festejos de esta ciudad anuncia que los ferrocarriles del Norte y andaluces concederán rebaja de la mitad de precio á los estudiantes que vengan á Nantes. Al efecto deberán acreditar previamente su calidad de delegados en las Direcciones de las Compañías expresadas.

—

Lisboa 9.

Casi todos los periódicos de esta capital aplauden hoy calurosamente el tratado de comercio hispano-portugués, con el cual se inaugura una era de fraternidad y de íntimas relaciones mercantiles entre ambos países peninsulares.

—

Constantinopla 9.

Se acaba de recibir una grave noticia de Jeddah. Ayer estalló el cólera en la Meca, ocurriendo 60 defunciones de dicha epidemia.

El Gobierno ha dispuesto que se adopten enérgicas medidas sanitarias.

Se teme que los calores y los peregrinos contribuyan á la propagación del mal, que se presenta con mucha intensidad.

Se espera que el gobierno egipcio adopte rigurosas precauciones en el canal de Suez, respecto de las procedencias de la Arabia.

—

Madrid 10, 7 t.

París.—Telegrafían de Nueva York que el millonario propietario del *New York Herald* ha sufrido un percance al regresar de las carreras de caballos, pasándole las ruedas de su propio carruaje por encima del cuerpo y dejándole casi moribundo.

Telegramas de Washington dan cuenta del derrumbamiento de un edificio, entre cuyos escombros han quedado sepultadas 200 personas.

Según anuncia *Le Reppel*, la comisión encargada del estudio de los presupuestos terminará su tarea el día 20. La discusión en la Cámara principiará el día 25, terminando el día 14 de julio.

Un violento incendio ha destruido el convento de Villa María, en Normandía, habiéndose salvado las religiosas y las alumnas.

—

Madrid 10, 9 n.

Congreso.—El Sr. Sagasta, contestando á una pregunta que le dirige el Sr. Dato, dice que el proyecto sobre capitanías generales no se aplicará antes de que se aprueben los presupuestos, pero que en el caso de que éstos fueran rechazados por la Cámara, el gobierno planteará por decreto las reformas militares.

Hblan sobre el mismo asunto los señores Los Arcos y Sort, y el Sr. Sagasta dice que en tanto no se aprueben los presupuestos no se suspenderán las sesiones.

Al decir el Sr. Sagasta que la obstrucción que se hace á los presupuestos acarreará cinco millones mensuales de aumento, los conservadores niegan ruidosamente esta afirmación, añadiendo que el nuevo presupuesto no introduce ninguna economía.

Esto origina un tumulto regular y un tiroteo de palabras bastante duras entre fusionistas y conservadores.

Habla el Sr. Linares Rivas; vuelve á hacer uso de la palabra el Sr. Sagasta, y después de repetir sus anteriores argumentos y frases, ataca la actitud de la Coruña como contraproducente; dice que para algunos diputados es más digno de defensa el interés local que el general; y pospone éste á aquel.

Estas palabras ocasionan el segundo alboroto.

Defiende el Sr. Linares Rivas la conducta observada por el pueblo de la Coruña y vuelve á hablar el Sr. Sagasta, promoviendo contínuamente, á cada frase, un nuevo escándalo, que acaba cuando calla el presidente del Consejo.

El diputado de la mayoría Sr. Montes defiende el derecho del ministro de la Guerra para hacer las reformas que proyecta.

Trátase luego acerca de la ley de Tesorerías, y despues de rectificar los señores Cos Gayón y Gamazo queda aprobado el proyecto de convenio con el Banco.

Acuérdase que desde el lunes próximo duren seis horas las sesiones.

—

Madrid 10, 9-30 n.

El subsecretario de la Presidencia, señor Villanueva, ha presentado la dimisión de su cargo para oponerse con libertad á los proyectos del Sr. Maura sobre la reforma de administración municipal y provincial en las Antillas.

Para dicha subsecretaría será nombrado probablemente el diputado señor Gómez Sigura.

—

Madrid 10, 10-30 n.

Hasta el miércrles próximo no se verificará Consejo de ministros.

El Sr. Moret ha marchado á Ciudad-Real, donde permanecerá dos días.

Créese que hasta últimos del mes actual no se planteará la crisis.

Las noticias oficiales que se han recibido de la Coruña dicen que en esta población reina tranquilidad,

—

Madrid 10, 11-15 n.

En la reunión que han celebrado hoy los diputados cubanos se ha acordado constituir un grupo, designando como jefe al subsecretario de la Presidencia Sr. Villanueva.

También se ha acordado oponerse á la celebración de sesiones por la mañana, teniendo éstas por objeto discutir los proyectos de Ultramar del Sr. Maura.

—

Madrid 10, 11-50 n.

En la reunión celebrada por las secciones con el objeto de verificar la elección de la comisión que dictamine sobre el proyecto de Ultramar, se ha librado una batalla reñidísima.

El resultado de la elección ha sido el triunfo de la candidatura ministerial.

En la mayoría de las secciones han

ocnseguido los enemigos de las reformas una nutrida votación.

Madrid 11, 8'40 n.

Los diputados antillanos pertenecientes á las fracciones políticas canovista, silvelista y carlista, como tambien los que forman al lado de los fusionistas disidentes, fueron ayer derrotados en la reunión celebrada por las secciones del Congreso, al objeto de dictaminar sobre el proyecto de reformas antillanas, presentado por el Sr. Ministro de Ultramar.

En todas las secciones, sin exceptuar ninguna, triunfó la candidatura presentada por el Sr. Maura, para constituir la comisión especial que ha de informar sobre el expresado proyecto.

En la Bolsa de París ha corrido el rumor de estar enfermo el rey de España. El Sr. Moret lo ha desmentido telegráficamente.

Constituyen la Comisión que ha de dictaminar sobre la reforma administrativa de Cuba y Puerto-Rico los Sres. Gutierrez Abascal, Recio de Ipola, Morales, Baró, Rodrigañez, conde de Torrefando y Albarado.

Contestando al Sr. Dato, que pedía en el Congreso explicación del decreto sobre las capitanías generales, dijo el señor Sagasta que mientras no se aprueben los presupuestos, no se aplicará dicho decreto, pero que si no se aprueban, el gobierno usará de las autorizaciones para plantear las reformas por decreto.

Se viene comentando mucho, desde ayer, la dimisión del Sr. Villanueva, del cargo de subsecretario de la presidencia del Consejo de Ministros, por cuanto se le considera como uno de los hombres de más confianza que rodean al Sr. Sagasta.

Se cree, tal vez con fundamento, que el Sr. Villanueva hace méritos para obtener la cartera de Ultramar, descontando, desde luego, la dimisión del señor Maura.

Parece que D. Eduardo Gomez Sigura sustituirá al Sr. Villanueva en el cargo de subsecretario de la Presidencia del Consejo.

Madrid 11 10 n.

La cuestión personal pendiente entre el Sr. Torres, secretario del señor Villanueva, y D. Cristino Martos, ha quedado zanjada de un modo satisfactorio y honroso para ambos.

El ministro de Fomento D. Segismundo Moret ha salido de Madrid para Ciudad Real, donde se propone pasar dos días.

Se ha suicidado el teniente de Artillería D. Adolfo Marcos.

En los departamentos de Francia invadidos por el cólera se han adoptado enérgicas medidas sanitarias.

Se envían medicos á los puntos atacados y se procede á minuciosas desinfecciones.

Los facultativos no se explican como ha podido ser importada la epidemia.

La prensa libre cambista y proteccionista moderada ha emprendido una enérgica campaña contra la reforma arancelaria de Méline, en vista de los deplorables resultados que produce.

Dichos periódicos sostienen la necesidad de que el cuerpo electoral mande al Parlamento representantes resueltos á llevar la política económica por otros derroteros, salvando así al Estado y á la riqueza nacional de la ruina que los amenaza.

Apesar de esto, los ultra-proteccionistas del Mediodia continuan pidiendo nuevos recargos en los derechos de Aduanas de los vinos extranjeros, y particularmente de los españoles.

Se celebran *meetings* electorales en diversos puntos de Alemania, presentándose en los Estados del Sur muchas candidaturas democráticocatólicas en contra de los candidatos del centro del Imperio, favorables á la ley militar.

Los socialistas han celebrado reuniones muy borrascosas.

El resultado de las elecciones es dudoso.

Madrid 10.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

Paris, á lo vista, 16'50 de peseta por 100 beneficio al papel.

Paris, á ocho días vista, 00'00 de peseta por 100 beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 29'38 pesetas.

Lóndres á la vista, libra esterlina, 00'00.

Madrid 11, 1 mad.

Valladolid.—Un alumno de enseñanza libre de la facultad de Medicina que en los exámenes de Histologia verificados hoy ha merecido la calificación de suspenso, ha agredido al profesor de aquella asignatura, D. Leopoldo López, con un bastón de hierro, causándole una grave herida en la cabeza.

Madrid 12 2 m.

Los diputados antillanos se han reunido para tratar de las cuestiones políticas y administrativas relacionadas con Cuba y Puerto Rico, acordando constituirse en grupo parlamentario, cuya representación han conferido al Sr. Villanueva, hasta ayer subsecretario de la Presidencia, constituido en jefe de este grupo singularmente hostil al Sr. Maura.

Hoy, lunes, dichos diputados volverán á reunirse comiendo en el restaurant de Lhardy.

La dimisión del Sr. Villanueva obedeció, al parecer, al hecho de haber recibido un telegrama de Cienfuegos, cuyo distrito representa, diciéndole que se oponga á las reformas proyectadas por el ministro de Ultramar.

Madrid 12, 2'30 m.

Según telegramas recibidos hoy en los centros oficiales, han ocurrido en La Meca ochenta defunciones del cólera, durante las últimas veinticuatro horas.

Telegrafían de Chicago que el Marqués de Barboles, hermano del Duque de Veragua, se halla gravemente enfermo de una angina de pecho.

La primera visita de lo infantes doña Eulalia y D. Antonio á la Exposición de Chicago se ha celebrado con grandes iluminaciones y magníficos fuegos artificiales.

El Gobernador General de la Habana ha telegrafiado al Sr. Ministro de Ultramar diciéndole que gana terreno la reacción iniciada en favor de éste. La Unión de fabricantes de tabacos le elogia y felicita.

A partir de esta tarde, las sesiones del Congreso durarán seis horas dedicadas á la discusión de los presupuestos.

Correo extranjero

Conferencia sanitaria

DE DRESDE

En mayo último fué convocada una junta «de diplomáticos», para tratar de policía sanitaria internacional; reunión en la que casi se prescindió de los técnicos, de los médicos.

Concurrió, representando á España, el reputado doctor San Martín, quien creyo al comenzar las sesiones que estaría sólo, ó casi solo, representando la clase medica.

No ocurrió así, pues representaba después á Francia, entre otros, el elocuente doctor Brouardel y á Alemania el insigne bacteriólogo R. Koch.

Este sabio experimentador berlinés, con una modestia merecedora de encomio, declaró que para hacer el diagnóstico del cólera era necesario: primero, el estudio clínico; después el anatomo patalógico; mas tarde el estudio microbiológico del padecimiento. Decimos que es rasgo de modestia porque el (Koch), uno de los pontífices de la ciencia bacteriológica, da la primacía al elemento clínico, cuando otros, con menos títulos, todo lo refieren al estudio microbiológico de la enfermedad.

En esta conferencia no hubo la conformidad que era de desear respecto á lo que debe entenderse por foco epidémico, ni acuerdo en lo que hace relación á medidas de carácter internacional, pues si bien Brouardel, representante autorizado por Francia, abogaba por severas medidas de defensa en las fronteras, los alemanes, apoyados por los ingleses, se manifestaban partidarios de la desinfección, sin el empleo de medidas restrictivas.

Como se ve, si no existia acuerdo entre las grandes potencias, puede decirse «que reinará la anarquía en tan importante asunto, sin llegar al establecimiento de la policía sanitaria internacional.»

Unicamente se trató de definir el concepto de foco, cosa no resuelta, y lo que se debe hacer con los buques procedentes de lugares epidemiados.

Estos buques se someterán á inspección diversa, según que sean «sucios, sospechosos ó limpios».

Fecunda fué la Conferencia de Venecia, por cuanto en ella ya se demostró que la desinfección por el calor es la eficaz y que las medidas sanitarias propuestas para el canal de Suez, tomadas las disposiciones que la ciencia exige, serán la garantia mas sólida que pueda darse á la Europa, justamente temerosa de las incursiones del desvastador bacilo virgula.

Urgen medidas racionales y pasadas por el tamiz de la experimentacion y acuerdos tomados de las deliberaciones de profesionales; pero en manera alguna las derivadas de conferencias de diplomáticos, infecundas las más y desprovistas siempre del sello que da el conocimiento continuo de las materias y del mecanismo á que obedecen las cuestiones en su desenvolvimiento ulterior.

Higienizar es lo primero, desinfectar y vigilar después, y de esa suerte, ó se evitan las invasiones de enfermedades infecciosas, ó cuando menos se extinguen los focos, por intensos que sean, en sus comienzos; ejemplo elocuente nos lo suministra la epidemia de El Havre, corta y de pocos estragos.

Como antitesis se nos presenta la espantable y devastadora invasión de la populosa Hamburgo, población que sufrió las pérdidas aterradoras de todos conocidas, pérdidas debidas á la suciedad, incuria y musulmanismo desconsolador.

DOCTOR A

MAHÓN

Viaje de recreo á Palma

Atentamente invitados por la Sociedad Mahonesa de Vapores, tuvimos el gusto de embarcarnos el sábado en el vapor "Puerto Mahón" que como saben nuestros lectores, efectuaba un viaje de recreo á Palma, con motivo de la corrida de toros que debía tener lugar el domingo 11 en la citada capital.

El viaje ha sido en extremo feliz, y toda la noche reinó la consiguiente animación entre los excursionistas, soltándose magníficos fuegos artificiales.

A las siete y media de la mañana del domingo fondeamos, y luego se sirvió chocolate á los pasajeros que lo solicitaron.

El muelle estaba atestadísimo de curiosos, y al divisarse el "Puerto Mahón" la banda de música de la plaza de toros tocó diferentes piezas. No se oían más que gritos de entusiasmo, y al poner pié en tierra los excursionistas se promovió la consiguiente algazara.

Por la tarde asistimos á la corrida de toros, la que, en nnestro concepto ha sido aceptable. Habia un lleno completo.

Los cinco primeros toros, que mató Espartero, resultaron superiores y fué en extremo aplaudido en los pases de muleta, que efectuó á maravilla. En el último toro, que debía matar el espada *Antolin*, estuvo éste muy desgraciado, principalmente al dar la estocada, pues clavó el estoque en el costado derecho del toro, sin darle tan siquiera los correspondientes pases de muleta. Esta acción le costó el ser estrepitosamente silbado y se arrojaron botellas y toda clase de objetos, al redondel, el cual, terminada la corrida, se vió atestado de parte del público que protestaba á voz en grito de la acción del torero.

Hubo 12 caballos muertos, y no ocurrió ninguna desgracia personal. Durante la corrida, las dos bandas de Mahón y la de Palma tocaron escogidas piezas, siendo aplaudidas estrepitosamente al final.

Siendo proverbial la galantería con que los pasageros son tratados á bordo de los vapores de la Compañía Mahonesa, escusamos consignar las atenciones de que por parte de la tripulación fué objero el numeroso pasage.

Dice *El Isleño* del 12:

Gentío inmenso se agolpó ayer mañana en el muelle para ver llegar los vapores *Menorquin* y *Puerto Mahón* que traían numeroso pasaje para asistir á la corrida de toros. El primero de dichos buques llegó á las seis y el segundo á las siete y media, y con 540 y 300 pasajeros, respectivamente.

Durante todo el día viéronse muchos grupos de nuestros hermanos que recorrían la población y visitaban las notabilidades arquitectónicas; algunos de ellos para mayor comodidad y mejor aprovechar el tiempo lo hicieron en carruaje.

* * *

Los coros del Orfeón mahonés se dejaron oir anoche en el gran salón del Casino Republicano de la calle de las Miñonas, siendo aplaudidos y admirados, pues no puede pedirse mayor ajuste y afinación que el que demostraron.

Se nos asegura que esta tarde antes de salir el vapor, ó sea entre seis y siete, obsequiarán al Sr. Gobernador con una serenata.

Leemos en *La Almudaina* del 12:

Ayer, como estaba anunciado, llegaron á nuestro puerto los vapores *Menorquin* á las seis de mañana y el *Puerto Mahón* á las siete, con sus respectivas músicas conduciendo el primero 587 pasajeros y 300 el segundo. Dichos buques iban elegantemente empavesados, viéndose, con este motivo, numeroso gentío en el muelle para presenciar el desembarque de los menorquines.

*
* *

Anoche se celebró la anunciada velada musical en el casino Republicano asistiendo el Orfeón mahonés. Se cantaron con notable ajuste los coros *Gloria á España, La Marsellesa, Al mar, Los Pescadores* y otros no menos notables, siendo después obsequiados con espléndido refresco.

La concurrencia fué numerosa, saliendo complacida.

Después el Orfeón mahonés, obsequió con una serenata al Sr. Estela, consignatario del vapor Menorquín.

*
* *

A las siete de esta tarde regresará á Mahón el Orfeón mahonés á bordo del vapor "Menorquín", por cuyo motivo es posible que á dicha hora se vea el muelle bastante concurrido, pues asistirá el Orfeón Republicano Balear con el estandarte al objeto de despedirles.

Segun nos escriben de Ciudela, ayer á las 7 de la tarde falleció en aquella ciudad D. Juan Triay y Alzina, patron que fué durante muchos años de la falúa de ingenieros de este puerto, y padre político del conocido impresor D. Salvador Fábregues y Sintes.

Acompañamos á tan apreciable familia en el justo sentimiento por tan sensible pérdida.

En la Junta administrativa celebrada el domingo por la Sociedad de Socorros del Casino Unión republicana, el Sr. Presidente manifestó que uno de los socios protectores había hecho por conducto suyo un donativo de mil pesetas en metálico á la sociedad. La Junta acordó dar un voto de gracias al donante y consignar en acta su agradecimiento.

Se encuentra en esta ciudad la aplaudida contralto señora Calvera.

En el vapor *Puerto Mahón* ha llegado á esta ciudad una compañía de Artillería en relevo de la que salió á bordo de dicho vapor en la tarde del miércoles último.

También ha sido portador dicho vapor de varias cubetas de albaricoques para el consumo público, habiéndose vendido al precio medio de 25 céntimos el kilógramo.

Mañana á las doce tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta ciudad, la subasta de arriendo del impuesto de Consumos para durante el año económico de 1893-94. Se admitirán posturas que cubran la cantidad de 199.820 ptas. 83 cénts. y deberá constituirse cinco mil pesetas como depósito provisional.

Tres son los recursos de casación interpuestos contra otros tantos fallos pronunciados por la Sala de lo criminal, en su última estancia en esta ciudad. El primero fué presentado por D. Juan Mesa y Pons en representación de D. Jaime Gonzalez Fornaris, en causa sobre desobediencia é insultos á la autoridad; y los dos últimos por D. Gabriel Orfila y Seguí, en representación de D. Juan J. Rodriguez, en la querella por injurias y calumnia por este promovida, y de D. Francisco Thomás Robert en causa sobre estafa. Suscriben dichos recursos los letrados D. Juan Orfila y D. José M.ª Mercadal.

El Sr. Delegado del Gobierno ha recibido hoy, en virtud de petición telegráfica que tenía hecha, 14 cristales de linfa vacuna, que se ha apresurado á distribuir entre las poblaciones de esta isla.

A la alcaldía de esta ciudad han sido entregados seis tubos.

Tomamos de *La Almudaina:*

"El Gobierno está seriamente preocupado de la propaganda separatista que se hace en Galicia con motivo de los serios disgustos que han producido las reformas proyectadas, especialmente las referentes á las Capitanías generales y al aumento de la contribución industrial.

*
* *

Disgustos.—En virtud de los propósitos del Gobierno de plantear las reformas por decreto, el disgusto va siendo general en la mayoría creyendo muchos que estamos en vísperas de graves acontecimientos. *Agencia Almodóbar.*"

1893

Hoja del Calendario para mañana

Junio 14 Miércoles

S. Basilio el Magno, obispo, doctor y fundador.

● Luna nueva el 29.—Cuarto creciente el 21.

Sale el Sol 4 h. 31 m.—Pónese 7 h. 29 m.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 12

De Cette vapor inglés *Prado*, capitán Mr. Weram, con 19 trip. y lastre.

De Marsella vapor griego *Kocgirthea*, cap. Mr. Nicolasio Morasqui, con 22 tripulantes y trigo.

Dia 13

De Palma vapor *Menorquin*, capitán D. Bernardo Cabot, con 27 trip, 555 pasajeros.

De Palma vapor *Puerto Mahón*, cap. D. José Caldés, con 22 trip., 361 pas., efectos y la correespondencia.

Buques despachados

Dia 13

Para Gandía jabeque *Corazon de Jesus* pat. Jaime Mayol, con 6 trip. y guano.

Para Palma bergantín goleta *Joven Temerario*, cap. D. Buenaventura Vicens con 8 trip. y cascos vacíos.

Para Palma pailebot *Nuevo Corazon*, pat. Antonio Arbona, con 8 trip. y cascos vacíos.

Para Barcelona vapor *Menorquin*, cap. D. Bernardo Cabot, con 27 trip. y efectos.

SECCION FINANCIERA

Banco Hispano Colonial.—Anuncio.— Emisión de 1890.—Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, décimo sorteo.

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el décimo sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890 y Real órden de 9 de Mayo de este año, han resultado favorecidas las cuatro bolas

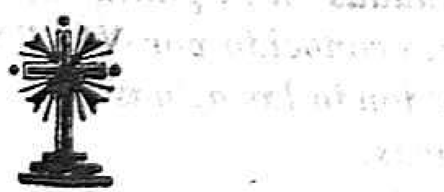
Números 854—1.292—1.302 y 3.336.

En su consecuencia, quedan amortizados, los cuatrocientos Billetes

Números 85.301 al 85.400-129.101 al 129.200 130.101 al 130.200 y 333.501 al 333.600.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Julio próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho dia presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones

Barcelona 10 de Junio de 1893.—El Secretario General, Arístides de Artíñano.



EL NIÑO

ANTONIO PONS SEGUÍ

HA SUBIDO AL CIELO

á las 9 de la mañana de hoy

á la edad de 15 meses.

Sus padres, abuelos, hermanitos, tias y demás familia, participan á sus amigos tan sensible pérdida, anunciándoles que el entierro tendrá lugar mañana á las 8 y media de la misma.

Casa mortuoria, Infanta, 15.

Mahón 13 Junio 1893.

MISCELÁNEAS

Cayóse en el río una jóven lindísima, y sin otro defecto que ser muy aficionada á las novelas románticas. El peligro de ahogarse que corrió fué muy grande, porque su mamá, como es de suponer, no sabía nadar; pero por fortuna se encontró un libertador y fué conducida á su casa fuera de peligro, pero desmayada.

Cuando recobró el sentido, forjó en su imaginación una novela de que ella se declaró heroina, creándose para sí un héroe precioso y nadador, que indudablemente la debia llevar al altar.

—Mamá, dijo á la suya, que estaba sentada á su cabecera, tú sabes que soy rica; pues bien, declaro que quiero casarme con el que me ha salvado.

—¡Hija mia! ¡pobre hija mia! es imposible.

—¡Imposible!! mamá, pues qué, ¿está casado?

—No, no es eso. Es todavia peor.

—¡Peor!! ¡Oh Dios mio! ¿Me espera alguna desgracia?

—¡Ay! ¿no sabes quién es?

—¿Es el caballero de la casa de enfrente?

—¡Ay! hija mia, no es ese.

—¿Pues quién, mamá?

—¡Un perro de Terranova!

—¡Ah!

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 12, 5'20 t.

En el Senado se discute el tratado de comercio con Portugal.

En el Congreso se discuten los presupuestos.

La modificación del dictamen sobre el empréstito ante la posibilidad de una emisión exterior ha ocasionado una subida en los fondos públicos.

Ha ocurrido una explosión en Bruselas no habiendo ocasionado ninguna víctima; se atribuye el atentado á los socialistas.

FABRA.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

12 de Junio 4'30 t.

4 por 100 interior	71'20
4 por 100 exterior	77'22
4 por 100 amortizable. . . .	78'25
B. H. de Cuba 1886	108'06
Id. id. 1890	97'95
Banco Hispano Colonial. . . .	84'00
Acciones ferro-carril Francia .	26'05
F. Norte	38'02
Id. Orense.	11'60
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	57'25
Id. Norte	00'00
Id. Orense	32'37
Id. Almansa	63'38
Compañía Trasatlántica	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . 10 rs. vn. paga alcista.
Exterior . . 00 » »

CAMBIO MAHONES

Cotizaciones locales

Industrial Mahonesa. . .	23'00
S. Mahonesa de Vapores.	00'00
Banco de Mahón.	30'00 dinero
La Eléctrica Mahonesa. .	100'00
La Menorquina, Compañía de Navegación. . .	00'00
S. General de Alumbrado.	65'00
Banco de Ciudadela. . . .	34'00
Crédito Indus. Mercantil.	13'00

*
* *

TELEGRAMA DE BARCELONA

Día 13.—Bolsín 10'0 m.

4 por 100 interior	71'30
4 por 100 exterior	77'30
Amortizable	78'25
Cubas 1886	108'00
Cubas 1890	97'85
Coloniales.	42'00
F. Norte	38'30

Madrid 13, 10'0 mad.

4 por 100 interior	71'30
Paris 4 por 100 Exterior. . .	66'75
Renta francesa 3 p. 100	00'00
Londres 4 por 100 Exterior	66'50

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

Se admiten toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

MAGNESIA

La acreditada Magnesia Efervescente

VALENZUELA

se vende á peseta el bote

De venta en Mahón:—Farmacias de D. Rafael Galvez, D. Mauricio Hernandez, D. Vicente Teixidor y D. Jaime Ferrer.

Fuera de Mahón:—En las de D. Antonio Villalonga, de Mercadal, y D. Juan Gornés, de Ciudadela. 30j.

EFERVESCENTE

LA EPILEPSIA

O accidentes nerviosos vulgo mal de corazón, alferecía y mal de S. Pau en Cataluña y todas las afecciones nerviosas, en general, se curan con las

Pastillas antiepilépticas de Ochoa

Este preparado es un poderoso sedante del sistema nervioso y vascular. Los resultados de este verdadero específico contra las afecciones nerviosas y muy particularmente contra la **Epilepsia** son prodigiosos. Enfermos que padecían estos accidentes más de 20 años, con este tratamiento se han visto libres de tan penosa enfermedad.

LA ERISIPELA

Curación pronta y radical con las

PÍLDORAS DE OCHOA

La Erisipela de la cara y cuero cabelludo, desaparece inmediatamente con el empleo de estas eficaces píldoras. La razón es que, neutralizando el virus productor de ella, el eritema no se estiende más allá del sitio donde se manifiesta y la enfermedad desaparece rápidamente.

Para deta les completos del tratamiento de estas enfermedades, se dan prospectos gratis, dirigiéndose á D. B. Ochoa, Magdalena, 27, MADRID.

LA VIRUELA

Curación rápida y segura, **sin quedar hoyos en la cara**, con las

PÍLDORAS DE OCHOA

Estas acreditadas píldoras tienen la ventaja de neutralizar el virus variólico, por lo tanto, desde las primeras dosis, los síntomas de la enfermedad se modifican notablemente, el pus es poco concreto y no forma esas gruesas costras, origen de las cicatrices, y por esta razón no **quedan hoyos en la cara**, y la curación es rápida y segura.

—DEPÓSITOS—

en las principales farmacias de España, Canarias, Baleares, Isla de Cuba, Puerto Rico, Méjico y Portugal.



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados, ó prevenidos

(Etiqueta adjunta en 4 colores)

Paris: Farmacia LEROY, 91, rue des Petits-Champs.
en todas las Farmacias de España.

Tintas

y toda clase de efectos de escritorio.

Véndense en Mahón en la imprenta de D. Bernardo Fábregues Nueva, 25.

CENTRO DE SUSCRICIONES

FINCAS EN VENTA

Están para vender el predio denominado Torrauben-nou *del término de Alayor y un huerto colindante en el barranco de* Cala Emportée.

Para informes el procurador D. Gabriel Orfila, calle de la Iglesia n.º 12 y en la plaza de la Constitución n.º 10.

*
* *

Lo están las fincas siguientes:

Una viña de 900 cepas, situada en el punto conocido por "el Mercadalet" de este término.

Otra viña de 45.000 cepas situada en el mismo paraje y

Otra de 40 áreas con casa para habitación situada en la carretera nueva de Ciudadela, inmediata á esta ciudad.

Informará el Notario D. Francisco Andreu.

*
* *

BAÑOS DE MAR

Quedan abiertas al público las casitas situadas en la punta de Cala Figuera, sitio conocido por VISTA ALEGRE, *y en dondo las aguas son mas limpias y pnras.*

El dueño de las mismas ofrece á los bañistas el local de su propiedad, frente á las citadas casitas, muy apropósito para descansar y merendar antes y después de los baños.

En esta imprenta informarán de quién desea hallar colocación en algún escritorio ó comercio ya sea para encargarse de correspondencia francesa, inglesa y otras del Norte, como también para desempeñar el cargo de intérprete.

¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD!

FABULOSA BARATURA

LA ASPIRACIÓN CONSTANTE DEL AFICIONADO AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS

20 PESETAS FRANCO DE PORTE EN TODA ESPAÑA

Gran ligereza
PESO
600 gramos



20 PESETAS FRANCO DE PORTE EN TODA ESPAÑA

Pequeño volumen
longitud 16 cent.
altura 10 cént.

El **PHŒBUS DETECTIVE** nuevo aparato instantáneo de Fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida cómo grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc.

Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las **20 pesetas** en libranzas, letras, ó cualquier valor de facil cobro.

Depósito universal de aparatos fotográficos, **34, Calle de Fernando VII**, Barcelona.

Casa especial para los aficiouados.

Unica en España para toda clase de novedades fotográficas.

Se expide **Gratis** el **GRAN catálogo ilustrado con grabados.**

Al Escudo de España

Gran Fábrica de Chocolates de Palma de Mallorca

PROPIEDAD DE

D. Antonio Esteba Oliver

Los tan acreditados chocolates de la mencionada fábrica se hallan de venta en casa de su único representante en Menorca

D. AMADO PONS

CONFITERÍA MAHONESA

calle Nueva n.º 21.

Don Juan Allés y Febrer,

escribano del Juzgado de primera instancia del partido de Mahón.

Hago saber: Que por auto de veinte y ocho de Abril próximo pasado dictado á instancia de los acreedores D. Rafael Mercadal y Timoner y D. Manuel Buils y Mercadal, se declaró por este Juzgado en estado de quiebra á D. Manuel Sanchez Valentí, del comercio, vecino de esta Ciudad; y se publica el presente para conocimiento de cuantos tenían relaciones mercantiles con dicha casa y demás efectos legales.—Dado en Mahón á ocho de Junio de mil ochocientos noventa y tres.—Juan Allés.

Aviso

Se darían en arriendo varios solares del predio San Antonio, contiguos al mar, bajo ciertas condiciones. Informarán en la calle de San Roque n.º 4.

En venta

Lo están las casas de la calle del Castillo n.º 161, de la calle Cos de Gracia n.º 247 y de la calle de la Plana n.º 82, juntamente ó por separado, con el establecimiento de bebidas, situado en la misma.

Informes Plana 51, ó bien en casa el Notario D. Francisco Andreu.

Imprenta de Bernardo Fábregues, Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, Barcelona.

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, &c., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y la conserva boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

